

Quito DM, marzo 05 de 2010

**Señores
ACCIONISTAS
ENERGÍA Y TECNOLOGÍA ENERGYTECH S.A
Presente.-**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone en la Ley de Compañías, cúpleme presentar mi Informe por el año 2009.

Pese a que el año 2009 ha sido un año de mejoras económicas para el país, habiéndose reactivado el sector productivo.

La compañía **ENERGÍA Y TECNOLOGÍA ENERGYTECH S.A.**, continua sin tener actividad económica, por la dificultad de encontrar clientes, y por lo tanto no registra ningún egreso.

La compañía se ha venido manejado con aportes de los accionistas, los mismos que han permitido que la empresa cumpla con sus obligaciones con el fisco, la municipalidad y con los órganos de control y la administración de la empresa. Sin embargo, y como consecuencia de eso, se genera una pérdida.

Mi recomendación es analizar la posibilidad de disolver y liquidar la compañía.

Agradezco por la colaboración y esfuerzo de todos los accionistas que me ha permitido cumplir con mi gestión.



**CARLOS EDMUNDO CARRIÓN GRIJALVA
GERENTE GENERAL
ENERGÍA Y TECNOLOGÍA ENERGYTECH S.A
CI.**

